



16 de Junio de 2008

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUVENTUD

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las veinte horas del día dieciséis de Junio del año dos mil ocho, en la Sala de Juntas del 2do. Piso de la Tesorería Municipal ubicado en la calle 2 Pte. N° 107 Col. Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Lic. José Armando López Portillo	Secretario del Consejo
Aldo Jiménez Calleja	Vocal de Vigilancia del Consejo
Julietta Rodríguez Mozo	Consejera
Pedro Gómez Franco	Consejero
Isabel Virginia López Bravo	Consejera
Luis de la Hidalga Limón	Consejero
Humberto Monroy Jiménez	Consejero
LAPCP. Angélica Cuatlayotl Delgado	Consejera
Biol. Bernabé Vázquez Gutiérrez	Invitado Especial
Arq. Oscar Domínguez Lozano	Invitado –Consejero de Desarrollo Urbano
Gabriel Romero Contreras	Invitado Especial
Diana Edith Cortés Pérez	Invitada Especial Delegada del ICJP
Lic. Joaquín Maldonado Ibargüen	Rpte. Secretaría de Desarrollo Social Municipal
Lic. Iván Rodríguez Hernández	Rpte. de la Secretaría de Desarrollo Social Municipal Dpto. de Atención a la Juventud
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Encargado del despacho de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Junio bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, Declaratoria de Quórum Legal y apertura de la sesión
2. Lectura Discusión y aprobación, en su caso del orden del día
3. Presentación del "Plan Maestro de Ciclovías". Estudio de diseño de red de Ciclovías del Municipio de Puebla y su área Metropolitana, a cargo del Arq. Oscar Domínguez Lozano
4. Presentación del Programa de Corresponsabilidad Social Puebla Limpia, a cargo de Personal de la Dirección de Innovación y Mercadotecnia Gubernamental
5. Presentación del logo, Misión, Visión, Objetivos y Valores del Consejo Ciudadano de la Juventud, a cargo de Aldo Jiménez Calleja
6. Comentarios sobre la Feria de becas "Encarrerate a Tiempo 2008"
7. Asuntos Generales.
 - Recapitulación de Acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Lic. José Armando López Portillo.- Secretario del Consejo en representación de la Presidenta del mismo, toma la palabra y ofrece una disculpa de parte de la Lic. Sibiú Sánchez Barrera quien no



16 de Junio de 2008

va a presidir la sesión, continua y da la bienvenida a los consejeros ciudadanos, autoridades del Ayuntamiento e invitados especiales, subsiguientemente declara que existe quórum legal para iniciar la sesión, continúa y da lectura a los puntos del orden del día y se procede a circular el acta de la sesión anterior para su rúbrica.

PRESENTACIÓN DEL "PLAN MAESTRO DE CICLOVÍAS". ESTUDIO DE DISEÑO DE RED DE CICLOVÍAS DEL MUNICIPIO DE PUEBLA Y SU ÁREA METROPOLITANA

Arq. Oscar Domínguez Lozano.- Consejero de Desarrollo Social agradece al consejo la oportunidad de presentarles el proyecto relacionado a la colocación de Ciclovías en el Municipio de Puebla. Creyendo que este Consejo es vital que lo conozca para apoyarlo (en su caso), considerando que los jóvenes pueden innovar y mejorar algunos aspectos en el Municipio. Comenta que este proyecto fue presentado en los Foros de Consulta Ciudadana para considerarlo como un tema en el Plan de Desarrollo Municipal, el cual contiene una estructura de red de ciclovías y cuyos objetivos están planteados en 3 etapas, desde los 3 años hasta los 30 años.

Este proyecto contempla la campaña de sensibilización con (paseos ciclistas), el objetivo de las ciclovías es ofrecer a los habitantes del Municipio una eficiente y consolidada estructura de ciclovías, para aprovechar y racionalizar la infraestructura vial, con una mayor accesibilidad entre las distintas zonas de la Ciudad, de esta forma, se puede recuperar espacios urbanos, preservar el medio ambiente, mejorar condiciones de sostenimiento para el transporte no motorizado y la integración con otros transportes.

El Objetivo está dividido en varias etapas (3 años):

- Formular un Plan Maestro de Ciclovías y el documento técnico para el Municipio de Puebla y su Área Metropolitana, teniendo en cuenta su integración con otros modos de transporte y con los parques lineales.
- b) Formular un listado priorizado de ciclovías para su construcción por etapas, así mismo la implementación de campañas de sensibilización en el uso de las bicicletas a través de Paseos Ciclistas.
- c) Evaluar y actualizar el marco legal e institucional de las entidades involucradas en el transporte No motorizado del Municipio de Puebla y su Área Metropolitana.

Objetivos específicos a mediano plazo (15 años) y largo plazo (30 años) serían:

- Identificar, seleccionar y priorizar las vías favorables y factibles a integrarse a la red actual de ciclovías y parques lineales.
- Obtener un Banco de proyectos y priorización de inversiones en el mediano y largo plazo.
- Coordinar acciones hacia un Sistema Integrado de Transporte.

Justificación

- La movilidad de los ciudadanos en la Ciudad de Puebla y su Área Metropolitana es:
- Transporte público: 80% del total de viajes
- Transporte privado: 20% (80% del espacio vial) generando tráfico en horas pico y contaminación atmosférica. Debido a esta situación resulta importante fomentar el uso de la bicicleta y contar con ciclovías eficientes y seguras.
- Los ciclistas en Puebla y su Área Metropolitana se desplazan sin ningún amparo oficial relegados a su suerte, bajo un sistema de tráfico diseñado para aumentar las velocidades



16 de Junio de 2008

de los vehículos motorizados basado en pasos a desnivel (véase Foto 1), que obstaculizan la realización de los viajes no-motorizados de corta distancia; por tal razón aproximadamente el 1.5% del total de viajes se realizan en bicicleta.

- ➔ La Agenda Puebla 2008-2011 en el ámbito de soluciones para un desarrollo urbano sustentable se ha planteado un crecimiento con visión metropolitana que integre a los municipios vecinos con políticas conjuntas. Así, la estrategia prioritarias del Gobierno Municipal actual en el aspecto medio ambiental es la creación de corredores ecológicos, senderos y ciclovías en beneficio de la ciudadanía, fundado en la participación activa, propositiva y corresponsable de la sociedad, para lograr un entorno regional-urbano con visión de sustentabilidad. El compromiso político es fundamental para concretar cualquier proyecto.

FACTIBILIDAD JURIDICA

- ➔ Entidades involucradas: La dependencia municipal encargada de satisfacer las necesidades de los ciclo-usuarios y la administración de las Ciclovías corresponde a la Secretaria de Gestión Urbana y Obras Públicas para el Desarrollo Sustentable del Municipio de Puebla y sus tres áreas (Desarrollo Ambiental, Urbanismo y Movilidad).
- ➔ La construcción por la Dirección General de Transporte y Tránsito Municipal (prefentemente bajo el nombre de Dirección General de Movilidad) y en un futuro por el Instituto de Planeación Estratégica del Municipio de Puebla –IPEMP-, tan pronto este constituido.
- ➔ El trabajo interinstitucional estará integrado por la Secretaria de Seguridad Pública (Tránsito Municipal), Servicios Municipales (Mantenimiento Vial), Comunicación Social y Tesorería Municipal, en aspectos financieros.

El transporte no motorizado se regirá básicamente en el marco de la Ley y sus Reglamentos, cuyos contenidos generales en la materia se establecen a continuación:

- Ley Orgánica Municipal para el Estado de Puebla.
- Ley de Tránsito y Transporte del Estado de Puebla.
- Reglamento de Tránsito Municipal

Red de Ciclovías para el Municipio de Puebla y su área Metropolitana

- ➔ La Red de Ciclovías se establecerá en relación a la trama vial existente, causes de ríos y en términos de conectividad -origen y destino- se apegará de acuerdo a estudios de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte del Estado de Puebla para la futura integración con otros modos de transporte masivo y la circulación a pie.

Sustentabilidad:

- ➔ Las fuentes de financiamiento para su mantenimiento y expansión pudieran provenir del Banco Mundial, del Banco interamericano de Desarrollo, Gobierno Federal, ONG´s y del Sector Privado. Ej. En el D.F provienen de Canacintra y Coparmex.

Factibilidad Social

¿Qué beneficios sociales generará la construcción de ciclovías en el Municipio de Puebla y su Área Metropolitana?



16 de Junio de 2008

- Es una alternativa de transporte para cerca del 80% de la población que no tiene acceso al automóvil particular, de igual manera preservará e incrementará el número de usuarios en bicicleta.
- Sería usada en su mayoría por estudiantes, trabajadores, desempleados y amas de casa.
- Representará la generación de un cierto número de empleos temporales y fijos para su mantenimiento y expansión.
- Generará un importante ahorro en el gasto familiar.
- ¿Cuáles son las expectativas de la sociedad acerca de las ciclovías?
- Las ciclovías serán un medio por el cual cualquier ciudadano podrá contribuir en combatir el calentamiento global al dejar de utilizar el automóvil particular para trasladarse, además de contar con grandes beneficios económicos y de salud para él mismo.
- El uso correcto de éstas, denotará en la sociedad poblana una imagen de cultura cívica, desarrollo y conciencia por un bienestar común.

Factibilidad Económica:

Fuentes de financiamiento: Se recomienda buscar el apoyo de Organismos, instituciones, etc., considerando la viabilidad para que en algunos componentes del proyecto se autoricen espacios de publicidad por un periodo de tiempo, por ejemplo en paraderos. (Se anexa presentación al acta).

RONDA DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Biol. Bernabé Vázquez Gutiérrez.- Indica que el automóvil no es el factor que produce el 98 por ciento de los contaminantes y afirma que con este proyecto no habrá ninguna reducción de accidentes de tránsito (en bici somos más vulnerables), sugiere que se debe cambiar la cultura del automovilista y habrá que reducir los costos del transporte entre otras cosas, con esto expresa que es un proyecto ambicioso, pero hay que trabajar permanentemente y fuertemente para ver realizado el cambio en el Municipio.

Arq. Oscar Domínguez Lozano.- Indica que este proyecto pretende ganar espacio al automóvil y cambiar el modelo del transporte, apoyando a no dañar al medio ambiente y a la vez en cuestión de salud ejercitarse, añade que hay una reunión agendada en próximos días con autoridades de la SCT para desarrollar y apoyar el proyecto.

Pedro Gómez Franco.- Indica que si el deseo es cambiar la perspectiva de una sociedad mayor de 25 años, es muy difícil. Este tipo de proyectos y de conciencia ciudadana se debe empezar desde los 10 años para impactar a largo tiempo en las personas.

Lic. Iván Rodríguez Hernández.- Felicita al consejero por su proyecto, remarcando que se necesita de jóvenes emprendedores y propositivos para fomentar entre todos sus planes de mejora. Por otro lado, coincide que es una labor difícil pero no imposible para iniciar a cambiar formas de movilidad en los ciudadanos, y ofrece el apoyo como departamento de Atención a la Juventud en la Secretaría de Desarrollo Social Municipal para gestionar la forma y la manera de aterrizar el proyecto, y más adelante verlo ejecutado en el Municipio (pide los datos para agendar cita).



16 de Junio de 2008

Lic. José Armando López Portillo .- A nombre del Consejo reconoce la importancia y la trascendencia que tendría este tipo de proyectos en el Municipio, sin embargo no está de acuerdo en el cierre de calles (paseos ciclistas), habrá que ejecutar una planeación exacta para este tipo de actividades, indica que en la presentación se expone de planear pero en que momento se especifica cómo se ejecutará el proyecto una vez que le den luz verde. Agradece el tiempo de venir a presentarlo ante el consejo, y si hay alguna posibilidad de ayudarlo el consejo estará atento en el avance del mismo.

PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE CORRESPONSABILIDAD SOCIAL PUEBLA LIMPIA

Lic. Joaquín Maldonado Ibargüen.- Toma la palabra y comenta que este programa de corresponsabilidad social a Tiempo es el primer programa que lanza este Ayuntamiento, y busca la participación de todos los ciudadanos, con el fin de lograr mejores resultados en el manejo de los residuos sólidos evitando trabajar de manera asilada; se ha llegado a la conclusión que cada persona desde cualquier ámbito, puede dar un paso en apoyo a la campaña, ya sea en su casa, en su trabajo, y sobre todo en su Ciudad.

Esta campaña invita a todos en general para mejorar la calidad de vida de nuestro entorno y la imagen del Municipio, el programa maneja 3 ejes fundamentales manejados por el Gobierno Municipal y uno de ellos son; los medios masivos de comunicación, siendo los portadores de los mensajes y los que fortalecerán la difusión del programa, apoyándose con organizaciones ciudadanas como los consejos, asociaciones, cámaras, universidades, etc. El siguiente paso es ver las recompensas, incentivos y las normas reguladoras para reforzar los hábitos. Todo esto es con a idea de romper la resistencia que existe para cambiar los hábitos en las personas, y lograr un cambio en Puebla Capital.

Una de las problemáticas es que se destina una gran parte del presupuesto público, a respuestas temporales para causas o problemas que se pueden evitar con un cambio de actitud o un cambio de hábito ciudadano en temas como la limpieza o seguridad vial en la ciudad.

Las soluciones están en la puesta en marcha de nuevos hábitos que beneficiarán la calidad de vida de los poblanos, la forma de gobernar, y el desarrollo integral de Puebla Capital.

A pesar de los esfuerzos del Ayuntamiento por mantener limpia la ciudad, el cambio no se puede apreciar, porque al poco tiempo muchas calles se vuelven a llenar de basura y contaminación. El resultado es la percepción general de los ciudadanos de una Puebla Capital sucia y desordenada.

Después de realizar una investigación sobre limpieza de Puebla Capital, se encontró que el 99.2% de los poblanos consideran que hay lugares sucios en la ciudad. Declarando que los lugares más sucios son:

- Centro Histórico
- Mercados
- Unidades Habitacionales

Los principales problemas que se perciben:

- La basura en las calles 40%
- Falta de educación de los ciudadanos 20%
- Mal servicio de recolección 10%

El 52.2% de los poblanos no sabe qué está haciendo el Ayuntamiento o considera que no está haciendo nada para mejorar la limpieza de la ciudad.

Entre las acciones más mencionadas por los encuestados para mejorar la limpieza en Puebla son:

- Barrer (17.3%)



16 de Junio de 2008

- No tirar basura (16%)
- Educar a la gente (12.1%)
- Colocar más botes (7.5%)
- Campañas de concientización (7%)
- Se anexa presentación al Acta

Para el 93.3% de poblanos la limpieza de la ciudad es un asunto muy importante. Y en primera instancia la gente está dispuesta a comprometerse con acciones para mejorar la limpieza de su entorno en un 86.6%.

Por todo lo anterior surge el programa Puebla Limpia, que es el primer programa de Corresponsabilidad Social que implementará el Ayuntamiento de Puebla Capital durante su administración.

Durante los tres meses de campaña, todas las Secretarías y Dependencias del Ayuntamiento canalizarán sus esfuerzos hacia el mismo tema, con el objetivo de lograr una mejor respuesta de la ciudadanía.

La campaña no sólo deberá aplicarse para mejorar el aspecto de la ciudad. Los esfuerzos para una Capital limpia deben estar presentes en todos los ámbitos, incluyendo el laboral.

Puebla Limpia también será una campaña interna para arreglar, en la medida de lo posible, nuestras dependencias; reciclar envases de botellas y refrescos, papel, cartón, etc.

Puebla Limpia consiste en el fomento de 4 hábitos:

- Barrer y limpiar el frente de la casa y/o negocio.
- Poner la basura en su lugar en lugares públicos.
- Sacar la basura en el día y hora asignada por colonia.
- Dar mantenimiento a fachadas de casas y/o negocios y a parques y jardines.
- Reducir, Reutilizar, Separar.

El programa va dirigido a aquellos poblanos, jóvenes, mujeres y hombres:

- Comprometidos con Puebla Capital e interesados en participar en el cambio de nuestra Ciudad.
- Que tienen el problema en su entorno inmediato y están dispuestos a adoptar los nuevos hábitos a favor de una Puebla Limpia.

En tres años, ser reconocida como una de las ciudades más limpias del país, avalada por la obtención del certificado nacional "Municipio Limpio" a continuación se presenta la publicidad para identificar a la Campaña.



Complementando que la campaña para lograr un cambio social y generar un compromiso de los ciudadanos con la campaña Puebla Limpia, se propone la firma de un Pacto Social, el cual representará la corresponsabilidad de los poblanos para tener una ciudad Limpia.



16 de Junio de 2008

Además de la campaña en medios de comunicación, se llevará a cabo una campaña terrestre conformada por:

- Evento de lanzamiento para dar a conocer la campaña.
- Limpiatón (impacto mediático) con apoyo de los medios para motivar y premiar a las colonias, unidades habitacionales, juntas auxiliares, mercados, parques y colonias para que limpien, pinten, reforesten y se mantengan así.
- Programa de concientización a través de Redes Multinivel para informar y promover los hábitos de limpieza en la ciudad (Se anexa presentación).

RONDA DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Lic. José Armando López Portillo.- Pregunta ¿En qué puede apoyar este consejo? y ¿Cómo se organizará la recolección nocturna en las colonias? para no ser sancionados al sacar la basura en horas que no son las normadas.

Lic. Joaquín Maldonado Ibargüen.- Indica que el horario nocturno es a partir de las 20:00 hrs. Y pide que se evite sacar la basura antes del horario establecido para que los pepenadores, los animales (perros y gatos), no dejen la zona peor. Señala que la gente del servicio de los camiones de limpia está contratada para la recolección de basura y su transportación hacia el relleno, no están contratados para barrer ese espacio, por lo que hay que ser considerados. Aprovecha para informar que en las encuestas realizadas se percibió que de 10 personas, una está molesta por el servicio. Por otra parte las llamadas "naranjitas" son 400 elementos de apoyo para barrer el primer cuadro de la Ciudad (Centro Histórico) y a veces otros, en donde no se dan abasto porque la misma ciudadanía tira la basura en la calle. Hay que hacer conciencia del problema y todos participar en la solución de esto, pide que todos llenen su pacto de corresponsabilidad y que se inscriban en el proyecto para mantener limpio el lugar en el que viven ya sea barrio, colonia, inspectoría, junta auxiliar, etc. el objeto es hacer una campaña de limpieza en todo el Municipio.

Indican los consejeros que en la campaña de difusión, se tiene que invitar a que todo ciudadano este participando en la misma, pero que no sólo se dirijan a los poblanos, ya que hay una gran cantidad de estudiantes que no son poblanos pero están estudiando en Puebla.

Lic. Joaquín Maldonado Ibargüen.- Responde que ya se tomo en cuenta este concepto, e informa que de cada 5 ciudadanos que viven aquí (poblanos) uno es foráneo, a parte existe la población flotante, y está campaña está dirigida hacia todos los ciudadanos que habitan, trabajan y estudian en Puebla, implementando una especie de multa para aquellos que sean sorprendidos en la acción de tirar basura en las calles, pero antes hay que modificar el código reglamentario para aplicar la ley.

Los Consejeros indican que se instruya a los que recogen la basura, para que de igual modo levanten lo que son ramas, escombros y otros materiales que no por lo general no levantan.

Lic. José Armando López Portillo.- Comenta que por obiedad de tiempo, el punto que era exponer sobre el logo, Misión, Visión, Objetivos y Valores del Consejo se pasará para la sesión de Julio. Con relación al tema de la Feria de becas "Encarrerate a Tiempo 2008" la Presidenta del Consejo Lic. Sibiú Sánchez y la Lic. Adriana Bonola platicaron con los participantes de los stands y les informaron que no hubo becas especiales para el Ayuntamiento, las que se ofertaron fueron las que ya tenían las Universidades destinadas, así como distinguir que hubo presencia de países solamente como España, en donde en años anteriores había más presencia de países como Inglaterra, Australia, Sudamérica, etc.



16 de Junio de 2008

Y pide que en cuestión de becas el Departamento de Atención a la Juventud sea quien se encargue de darle el seguimiento a las becas entregadas a los estudiantes, verificando que al pasar el tiempo no se las quiten.

Lic. Iván Rodríguez Hernández.- Señala que en la Feria de Becas el Ayuntamiento hizo la gestión junto con la SEP para convenir entre las Universidades participantes que se otorgaran más de 7 mil becas, el procedimiento fue que cada año las Universidades están obligadas o pactadas para otorgar cierto número de becas (5 %) gestionadas por medio del Instituto de becas de la SEP, y la intervención del Ayuntamiento es para que las Universidades brindaran más becas. Afirma que el departamento de atención a la Juventud estará al pendiente de todo movimiento acerca de la gestión y entrega de becas por parte de las Universidades.

Con respecto a las embajadas estás si participan, mismas que solicitan toda la información por lo menos 4 meses antes, el Ayuntamiento invitó a 50 embajadas para participar, pero en el último momento se disculparon por no poder participar sin embargo, se tienen todos los contactos e información para ir gestionando becas.

ASUNTOS GENERALES

Sobre el tema del Instituto Municipal de la Juventud, comunica que fue aprobada la propuesta en Comisión de Regidores de Juventud y están en espera de recibir noticias del Congreso del Estado, para lo cual se estará informando al Consejo.

Por otro lado solicita que todo proyecto o acción que tenga relación con los Jóvenes se les invite, y se solicita que los proyectos relacionados al tema se presenten de ser posible primeramente ante el consejo para emitir opiniones, porque se enteran de los eventos muy tarde.

Probablemente en la próxima sesión se comente sobre el tema de los Graffiteros, para conocer sobre un grupo que al parecer ya se desintegró y trabajaba con chavos banda.

Siendo las veintiuna horas con veinte minutos de este mismo día, se da por terminada la sesión llegando a los siguientes:

ACUERDOS

1. Se convocará a la próxima sesión el día lunes 21 de Julio del 2008 en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal, calle 2 Pte. 107 (2do. Piso) Col Centro.
2. En la próxima sesión se continuará informando al consejo sobre sus avances y resultados de sus respectivos temas.
3. La Presentación del logo, Misión, Visión, Objetivos y Valores del Consejo Ciudadano de la Juventud, a cargo de Aldo Jiménez Calleja se presentará en la próxima sesión.